

Acta de Sesión Ordinaria de Concejo Municipal Nro. 11

Sesión : Nº 11

Carácter : Ordinaria.

Fecha : miércoles 13 de abril del 2022.

Preside la sesión: El alcalde de la Comuna don Manuel Macaya Ramírez

Actúa como Ministro de Fe Sra. Lilian Jouanet Marín y la Srta. Dennys Gutiérrez M, Secretaria de Actas.

Se encuentran presentes On line los siguientes concejales/las:

- **Sra. Jullyana Bustos Zapata**
- **Sr. Víctor Díaz López, justificado por asistencia a capacitación.**
- **Sra. Clara Riquelme Moreno**
- **Sra. Jacqueline Ester Ponce Vejar**
- **Sra. Carolina Valenzuela Muñoz**
- **Sra. Giselle Latorre Ortiz**

Se unen a la sesión On line, Don Víctor Riquelme Moreno, Director Desarrollo Comunitario, Don Mario Tapia DAEM, Doña Mabel Llanos Riquelme, Directora Adm. y Finanzas, don Cristian Yáñez Cofre, Adquisiciones Municipal, Don Claudio Sanhueza Director Escuela Miguel Huentelén, don Jorge Morales Flores Encargado Oficina de Operaciones.

La Secretaria Municipal, comunica la ausencia del alcalde quien se encuentra con cometido en la ciudad de Temuco, motivo por el cual asumirá la presidencia de la sesión la Concejala más votada, Srta. Jullyana Bustos Zapata.

La Presidenta de Mesa Concejala Jullyana Bustos saluda a todos los presentes y comunidad que sigue la sesión vía On line, dando inicio a esta, siendo las 15.10 horas.

La Secretaria Municipal procede a recordar tiempos de duración de la sesión, de 2 horas pudiendo prorrogarse por media hora si hay acuerdo, y a su vez recordar minutos de intervención en puntos varios, además hace mención a la ausencia del Concejel Víctor Díaz, quien se encuentra en curso de capacitación en la comuna de Pucón.

Temas a Tratar en Sesión

1.0.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 10 de fecha 06 de abril del 2022. Concejala Jullyana Bustos Zapata presidenta de mesa, somete a aprobación el acta de concejo municipal la que es aprobada con 5 votos

2.0.- CUENTAS: No Hay

3.0.- TABLA ORDINARIA:

3.1.- Ordinario Nº 603, de fecha 07 marzo del 2022, de parte del Alcalde de la Comuna, quien solicita acuerdo para modificar fecha de vencimiento de las cuotas correspondientes al Cobro del Derecho de Aseo Domiciliario para el año 2022.

Se presenta para entregar antecedentes respecto del tema, la **Srta. Rosa Burgos, Jefa de Rentas y Patentes**, quien saluda a todos los presentes, e indica que se ha hecho reiterativo que se solicite prorrogar las fechas de cobros de la Ley de Rentas, que dice que la municipalidad debe cobrar anualmente a las personas con viviendas de un avalúo superior a 225 UTM, ese avalúo es fijado por

el SII durante de marzo y abril de cada año, en la ordenanza está fijada el 30 de abril la primera cuota, pero dada esta situación del reevaluó de propiedades el SII aún no tiene la información para trabajar en el cobro de derechos. El SII indica que aun esta para visto bueno de contraloría el reevaluó de las propiedades, ellos no han generado las cuotas de los pagos de contribuciones, es por eso que solicita modificar las fechas de vencimiento, la 1era. cuota sería el 31 de julio del 2022, 2da. cuota 31 de agosto, 3era. cuota 30 de septiembre, 4ta. cuota el 30 de noviembre. Igual han recibido hartas postulaciones a subsidio porque las personas se dieron cuenta de que habían subido las propiedades, como municipio deben notificar a las personas antes de que se haga efectivo el cobro que están afectados de los pagos de aseo de derechos municipales. Si dejan para el 30 de abril no alcanzarán a trabajar ni a notificar a las personas. Esa es la razón. ¿si tienen alguna duda?

Concejala Jullyana Bustos Zapata presidenta de mesa, deberían reevaluar la situación, los vecinos están muy preocupados por los pagos de estos derechos. ¿esto es solo el cobro de aseo? **Srta. Rosa Burgos, Jefa de Rentas y Patentes**, sí, solo pueden cobrar los derechos de aseo de forma directa a las propiedades que tengan un avaluó de propiedades de 225 UTM, el otro cobro es el territorial que se cobra a través de la TGR. **Concejala Jullyana Bustos Zapata presidenta de mesa**, quiere que vean si se puede trabajar en alguna mesa de trabajo, para ver los cobros que vean el RSH, ha visto personas muy vulnerables preocupados por estos cobros de aseo; se debieran trabajar en la situación y respecto del RSH para hacer el cobro de derechos de aseo, hay muy familias vulnerables que sacan poca basura, debieran ver la posibilidad de trabajar en esto, le preocupa la situación. **Srta. Rosa Burgos, Jefa de Rentas y Patentes**, en la ordenanza se establece que las personas puedan postular al subsidio, pero el SII no envía la información respecto a los avalúos de las propiedades, ellos hacen una publicación masiva y debería ser conocido por todos, pero algunas personas no ven la publicación realizada por el SII, van a tener que ver la ordenanza para modificar la fecha de vencimiento de las cuotas, pero están trabajando con el RSH, con adultos mayores que están exentos por ordenanza. También hay que trabajar un poco más en informar a la comunidad todos los que deben preocuparse por el avaluó de la propiedad, eso va cambiando todos los años. Este año se produjo un reevaluó por lo que el tramo de diferencia es muy alto, si quieren trabajar en la modificación de la ordenanza se puede hacer. **Concejala Jullyana Bustos Zapata Presidenta de Mesa**, cuando este el alcalde pueden solicitar alguna mesa de trabajo para poder ver el tema a futuro porque es preocupante, este año se encontró con muchas sorpresas cuando acompañó a algunas personas, donde las propiedades subieron mucho, es importante trabajar en eso porque se verán afectados muchos vecinos vulnerables.

Concejala Jullyana Bustos Zapata Presidenta de Mesa, en vista de las propuestas y no habiendo más consultas, solicita el pronunciamiento a los concejales, quienes aprueban con 5 votos a favor.

Acuerdo N°66

“Se acuerda aprobar que lo pagos de cuotas por concepto de Cobros de Derechos de Aseos Domiciliario de las propiedades con un avaluó fiscal superior a 225 UTM, correspondiente al año 2020, se posterguen a las siguientes fechas:

1era.cuota 31 de julio 2022

2da.cuota 31 de agosto 2022

3ra.cuota 30 de septiembre 2022

4ta. Cuota 30 de noviembre 2022

3.2.- Memorándum N°266 de fecha 04 de abril del 2022, de parte de Director de Adm. de Educación Municipal, quien solicita acuerdo para autorizar al alcalde de la comuna don Manuel Macaya Ramírez, para que en representación de la Municipalidad de Collipulli adjudique, envíe Orden de Compra y suscriba Contrato por la Licitación ID 960858-1-LE22, denominada Habilitación, Implementación y puesta en marcha de Sala Sensorial para la Escuela F-115 Miguel Huentelén, Collipulli, con el proveedor Comercial Álvarez Limitada, RUT Nro. 76.867.020-k, por un monto total de M\$39.995, impuestos incluidos, monto que supera las 500 UTM.

Entrega antecedentes don **Mario Tapia Pezo, Director DAEM**, quien señala que se presentaron dos oferentes en esta licitación, Comercial Álvarez Limitada, RUT Nro. 76.867.020-k y PUBLICTRAIL INVESTMEN LTDA, RUT Nro. 77.500.124-0 donde se le estaría adjudicando a COMERCIAL ÁLVAREZ LIMITADA por un monto de M\$39.995, es un proyecto que emerge del año pasado, si aprueban será

un gran aporte y espera que otras escuelas se interesen en esto porque será un aporte, agrega que está presente don Claudio Sanhueza, Director de la escuela para que puedan tener toda la información.

Toma la palabra don Claudio Sanhueza, Director de la Escuela Miguel Huentelén, señalando que la sala sensorial va directamente a habilidades sensoriales de los alumnos de los programas de integración, nosotros seremos pioneros en la región de tener esta sala instalada, si bien somos una escuela rural buscan el desarrollo tecnológico para las habilidades de aprendizaje, es una herramienta muy importante para institución. Los colegas están haciendo diplomados magister para el uso y la eficiencia de este recurso.

Concejala Jullyana Bustos Zapata Presidenta de Mesa, importante referencia que han hecho. Indica que es un proyecto pionero de la comuna, la única escuela que tendrá en la región una sala sensorial. Concejala Carolina Valenzuela, indica que el año pasado ella había felicitado el trabajo en equipo de la escuela, es muy importante rescatar eso.

Concejala Jullyana Bustos Zapata Presidenta de Mesa, en vista de las propuestas y no habiendo más consultas, solicita el pronunciamiento a los concejales, quienes aprueban con 5 votos a favor.

Acuerdo N°67

“Se acuerda para autorizar al alcalde de la comuna don Manuel Macaya Ramírez, para que en representación de la Municipalidad de Collipulli adjudique, envíe Orden de Compra y suscriba Contrato por la Licitación ID 960858-1-LE22, denominada Habilitación, Implementación y puesta en marcha de Sala Sensorial para la Escuela F-115 Miguel Huentelén, Collipulli, con el proveedor Comercial Álvarez Limitada, RUT Nro. 76.867.020-k, por un monto total de M\$39.995, impuestos incluidos, monto que supera las 500 UTM”

Don Mario Tapia Pezo, Director DAEM, agradece por la aprobación y al director de la escuela, que será un gran aporte para la comuna.

Concejala Jullyana Bustos Zapata Presidenta de Mesa cuando esté funcionando la sala solicita que se publique en la página por si algún colegio se interesa postular a algún proyecto, para poder traspasar información desde la escuela Miguel Huentelén.

3.3.- Memorándum N°131 de fecha 11 de abril del 2022, de parte de Directora de Adm. y Finanzas, quien envía Informe de Gastos y Pasivos del mes de marzo del año 2022, dando cumplimiento a la Ley Nro. 20.033 de fecha 01.07.05 de Rentas municipales II.

La Secretaria Municipal informa que se encuentra en sus carpetas para conocimiento y estudios.

3.4.- Memorándum N°134 de fecha 11 de abril del 2022, de parte de Directora de Adm. y Finanzas, quien solicita acuerdo para autorizar al alcalde de la comuna, don Manuel Macaya Ramírez, para que en representación de la Municipalidad de Collipulli, adjudique y suscriba contrato con el proveedor Agrícola Sebastián Garcés Garcés E.I.R.L, por la Licitación denominada Contrato de suministro para adquirir productos de Supermercado, tales como: Abarrotes, carnicería, panadería, pastelería, bebidas, lácteos, verdulería, materiales e insumos de aseo, electrónica, línea blanca y otros para la Municipalidad de Collipulli.

Concejala Carolina Valenzuela, espera que la señora Mabel de alguna información, porque el documento se le remitió el día de ayer y no quiere aprobar algo con la premura de no saber. No es algo que se pueda estudiar de un día para otro, desde ahora hay que tener mucho cuidado con la situación que paso.

La Secretaria Municipal, ofrece disculpas al honorable concejo, ya que por omisión no se envió la información el día lunes, haciéndose efectiva el día ayer en la mañana a través de email, para que la alcanzaran a estudiar, asume la responsabilidad de la situación, se conversó con la Sra. Mabel quien indicaba si consideran necesario pueden ingresarlo la próxima sesión.

Concejala Jullyana Bustos Zapata Presidenta de Mesa si bien habían llegado a un acuerdo de cuando era mucha la información se enviará por correo, pueden retomar nuevamente que se envíe de manera física.

Interviene la Concejala Jacqueline Ponce, señalando que estaría de acuerdo con lo que dice la señora Mabel de dejarlo para la próxima sesión de concejo, es muy corto el plazo y deben revisar bien, deben aprobar y la idea no es cometer errores, como concejales tienen la responsabilidad. La señora Mabel emitió un informe así que revisara todo muy bien. Debería estar el alcalde acá porque debe votar y dar respuesta.

Concejala Jullyana Bustos Zapata este proveedor ya ha hecho la presentación de documentos, esta todo como corresponde, es importante el poder tener los productos porque como municipalidad entregan ayudas sociales, deben estar abastecidos para entregar insumos. ¿Esto afectaría para entregar ayudas sociales? **Víctor Riquelme Moreno DIDECO, saluda a todos los presentes,** no afectaría en este caso porque ya solicitaron a un proveedor y lo solicitaría por la vía del convenio marco, paralela a la cual se puede utilizar, por lo que no afectaría la situación.

Se encuentra presente la Directora de Adm. y Finanzas Mabel Llanos, quien explica que la licitación la envió el día viernes, pero es una licitación que deben verla con calma y que hagan las consultas pertinentes para no cometer errores, si tienen dudas importantes para aclarar, además que hay otras formas de comprar en el mercado público, no ve inconveniente para que se estudie para que se vea en la próxima sesión.

Concejala Clara Riquelme, aprueba porque se les envió la información digital ella lo reviso y considera que está todo en orden, y reviso cada documento.

Concejala Jacqueline Ponce, rechaza, para tener más tiempo de hacer las consultas, no ve que sea tan urgente, porque este suministro lleva 4 meses vencido.

Concejala Carolina Valenzuela, rechaza para revisar bien la información y quiere decir que la semana pasada les llegó un documento donde ellos habían aprobado una licitación de guardias y se supone que estaba todo en regla, pero habían cometido un acto donde cambiaban una hoja donde no estaba visada por la señora Mabel y como concejales deben revisar bien porque tienen una responsabilidad civil y una responsabilidad penal, creen que no pueden aprobar, no sabe cómo la concejala Clara, reviso en un día una cantidad así de hojas. No se va arriesgar en aprobar tan rápido estas licitaciones. **Concejala Jullyana Bustos Zapata Presidenta de Mesa,** solicita que plantee esa situación en los puntos varios.

Concejala Giselle Latorre rechaza y solicita que se vea en una próxima reunión.

Concejala Jullyana Bustos Zapata presidenta de mesa aprueba porque tiene los conocimientos. Solicita que las personas que rechazaron si están de acuerdo en que puedan presentarlo la próxima semana, para poder estudiarlo. **Concejala Carolina Valenzuela,** indica que si para el próximo miércoles. **Concejala Jacqueline Ponce** está de acuerdo que sea el próximo miércoles. **Concejala Giselle Latorre** está de acuerdo con que se presente el próximo miércoles. **La Secretaria Municipal, manifiesta que** como indicaba la Sra. Mabel pueden hacer las preguntas pertinentes antes de la reunión si lo requieren. El acuerdo se redactará de tal forma que se emita el rechazo y la próxima semana se presentará el punto para la próxima sesión.

Concejala Jullyana Bustos Zapata presidenta de mesa, en vista de las propuestas y no habiendo más consultas, solicita el pronunciamiento a los concejales, quienes aprueban con 2 votos a favor y 3 en rechazo.

Acuerdo N°68

“Se acuerda rechazar someter a acuerdo en esta sesión la autorización al alcalde de la comuna, don Manuel Macaya Ramírez, para que en representación de la Municipalidad de Collipulli, adjudique y suscriba contrato con el proveedor Agrícola Sebastián Garcés Garcés E.I.R.L, por la Licitación denominada Contrato de suministro para adquirir productos de Supermercado, tales como: Abarrotes, carnicería, panadería, pastelería, bebidas, lácteos, verdulería, materiales e insumos de aseo, electrónica, línea blanca y otros para la Municipalidad de Collipulli, hasta la próxima sesión de fecha 20 de abril, con el objeto de poder estudiarla con más detalle y hacer consultas sobre el tema.”

3.5.- Memorándum N°392 de fecha 11 de abril del 2022, de parte de Director de Desarrollo Comunitario, quien solicita fijar fecha para Mesa de Trabajo, con el fin de abordar la propuesta de un nuevo programa de innovación y emprendimiento denominado PIEM.

Se encuentra presente don Víctor Riquelme Moreno DIDECO para entregar antecedentes, indicando que la intención del municipio es abrir un nuevo programa municipal que tiene que ver con programa de innovación y emprendimiento municipal, esto nace de una inquietud que hizo el alcalde Manuel Macaya, es compartido por el concejo municipal, quienes indicaban de que forma

la municipalidad puede apoyar el trabajo de los emprendedores de la comuna, en base a eso tienen una propuesta y lo que quieren es mostrar y explicar de lo que se va a tratar y ver las observaciones que tiene el concejo, los programas municipales requieren la aprobación del concejo; la propuesta quieren presentarla para convertirla en un futuro programa municipal para asesorar y ayudar a los emprendedores, han analizado varias brechas de los emprendedores y están preocupados en apoyarlos en lo que más se pueda.

Después de varias intervenciones y propuestas efectuadas por los concejales, se concierta que se realice el día 27 de abril a las 15 horas de manera presencial.

La Concejala Jullyana Bustos Zapata Presidenta de Mesa, no habiendo más consultas, solicita el pronunciamiento a los concejales, quienes aprueban con 5 votos a favor.

Acuerdo N°69

“Se acuerda a petición de la Dirección de Desarrollo Comunitario fijar Mesa de trabajo con la finalidad de abordar la propuesta de un nuevo programa de innovación y emprendimiento denominado PIEM, para el día miércoles 27 de abril del año en curso a las 15.00 horas de manera presencial”.

Víctor Riquelme Moreno DIDECO indica que les avisaran el lugar físico de la reunión.

4.- PUNTOS VARIOS:

Concejala Jullyana Bustos Zapata Presidenta de Mesa, cede el pase a don Víctor Riquelme para que exponga un punto.

Víctor Riquelme Moreno DIDECO informa que los visitaron del Ministerio de Energía del nivel central, pidieron una reunión con DIDECO por un estudio que está haciendo el Ministerio de Energía que se llama estudio de Franjas entre Ríos y Pichirucui están haciendo un estudio de la definición de una franja territorial donde debería pasar toda la distribución eléctrica en el centro sur del país, están haciendo una consulta ciudadana, lo que quieren es saber dónde van a pasar estas torres de alta tensión en el futuro. Tiene mucha importancia, y les plantearon en la reunión que el concejo debería estar igual presente y que también se enteren los dirigentes sociales. Dieron a conocer el proyecto de la 5 Sur de todo lo que sucedido con el proyecto alternativo a la ruta. Es por eso que quieren que de un principio se informe a la comunidad, y que se pueda hacer una reunión para que hagan las consultas a los vecinos, donde involucraran varias regiones. Es por eso que desea que se proponga una fecha para que funcionarios del Ministerio de Energía de a conocer este proyecto.

Concejala Jullyana Bustos Zapata Presidenta de Mesa, señala que es una buena instancia para dar a conocer otros puntos. Es importante que a los concejales se consideren para esos proyectos, porque los vecinos se acercan a los concejales a preguntar, para que no pase lo mismo que paso con el desvío de la ruta donde eso genero bastante ruido y aún no está claro que va a suceder, es importante que se haga esta reunión y también que se consideren cuando se reúnan con los dirigentes sociales porque se encuentran más apoyados. **Víctor Riquelme Moreno DIDECO** si aún no está definido, la primera reunión sería con el concejo municipal, el alcalde solicito que la primera reunión fuera con el concejo y luego hacer las reuniones con dirigentes de la comuna.

Concejala Jullyana Bustos Zapata Presidenta de Mesa, le gustaría que la primera reunión sea con los dirigentes sociales, hacer solo una reunión masiva. **Víctor Riquelme Moreno DIDECO** habían planteado que se hicieran varias reuniones en diferentes partes de la comuna, y en todas puede estar el concejo municipal. **Concejala Jullyana Bustos Zapata Presidenta de Mesa,** es importante saber lo que la ciudadanía quiere, para después dar su opinión respecto a lo que los vecinos desean.

Los Concejales emiten opiniones respecto a alguna fecha que les acomode para poder realizar reunión con el Ministerio de Energía por lo que concuerdan con dar dos fechas tentativas, lunes 2 de mayo a las 15 o viernes 22 de abril. **Secretaria Municipal Sra. Lilian Jouanet Marín** indica que al ser una reunión convocada por el ministerio de Energía y no una Mesa de trabajo, no se levantara acta por parte de secretaria. **Víctor Riquelme Moreno DIDECO** informara las fechas tentativas al Ministerio y dará respuesta del día que decidan. **Concejala Jullyana Bustos Zapata Presidenta de Mesa,** quizás algún dirigente va a querer estar presente en la reunión como está siendo transmitida

On line. **Víctor Riquelme Moreno DIDECO** quizás podrían el mismo día realizar alguna reunión con los dirigentes, aprovechando que estarán en Collipulli, propondrán eso, y que no sea una sola reunión si no que sean varias. **Concejala Jullyana Bustos Zapata Presidenta de Mesa**, así como se hizo en reuniones pasadas con el MOP respecto de la ruta alternativa, después se destinó donde dirigentes sociales.

Concejala Jacqueline Ponce, no le gusto lo que hizo el MOP anteriormente, faltaron muchos dirigentes sociales del sector rural y urbano, la idea que esta reunión sea más masivo, que se informe toda la comunidad para que puedan dar su opinión. **Víctor Riquelme Moreno DIDECO** si en la instancia anterior el Alcalde insistió que se hiciera algo más masivo, ofreció el Gimnasio y el MOP no quiso y no fue lo mejor.

Concejala Jullyana Bustos Zapata Presidenta de Mesa, ojalá el Ministerio traiga algún subsidio de Energía para Collipulli, ahí estarían negociando.

INTERVENCION CONCEJALA JULLYANA BUSTOS ZAPATA

Como primer punto vario, hubo una situacion de un accidente en el sector de pemehue, un vecino de la comuna de sector los Guindos, padre de dos hijos tenía 35 años de edad, estaba trabajando en el predio forestal, cayo sobre el una mata donde tuvo un grave accidente. La desesperacion de los vecinos decidieron llevarlo en un auto particular para hacerlo de manera mas rapida, la distancia que había era muy lejos, de igual manera avisaron a la ambulancia, se cruzaron con la ambulancia en el sector, pero no se podia hacer nada más. Este tema lo trae con mucho respeto a la familia, la persona estaba en una situacion grave, los vecinos indicaban que pasaron a la posta de Río Amargo y no había nadie. Los vecinos indicaban si hubieran prestado asisitencia ahí la persona quizas se hubiera salvado o hubiera fallecido de una manera mas digna. Al no haber ningun profesional en la posta de Río Amargo, la persona iba con vida y fallecio en el sector de santa Julia dentro del auto; llegaron a Collipulli y tuvieron que esperar con el cuerpo dentro del auto por varias horas para que hicieran las pericias despues de unas horas se lograron comunicarse con el fiscal para que hicieran las pericias, lo cual fue muy cruel para la familia, porque estaba ahí; la familia estaba desesperada solicitando que se llevara a la morgue pero no se podia. Si hubiera estado el profesional en Río Amargo no hubiera pasado ese suceso. La pareja y los niños vieron todo eso y eso marca para toda la vida, ella lo vivio en su niñez. Le gustaría que la Directora del DSM pudiera estar y el alcalde, pero no tiene la facultad de lo que pudiera hacer, le encantaría porque así podría dar ordenes. Pero le pregunta a Pamela Escobar ¿Qué pueden hacer para que mejore la situacion?, ya que no es la primera vez. Pudieran evaluar, para que vecinos del sector pudieran dar apoyo y tener acceso más rápido y ver que personas queden en las postas en casos de emergencias, es importante y un llamado de auxilio de los vecinos. Ver una mesa de trabajo para esta área, que el alcalde tome alguna alternativa.

Pamela Escobar H. Directora del DSM, indica que lamentan el fallecimiento de la persona, hay unas cosas que quiere aclarar. Las personas que iban en la ambulancia que la concejala expresa que se cruzo, eran ellos, tenían rondas, el médico que iba trató de parar el vehiculo por la alerta que habian hecho los vecinos; la posta de Río Amargo estaba cerrada porque estaban en rondas, pero las postas de Santa Julia y Encinar estaban abiertas. Cuando los vieron los trataron de parar porque en Santa Julia los estaban esperando. Lo lamenta pero debe aclarar que el DSM no es un servicio de urgencia, han hecho de todo y han tratado de extender lo que más se pueda dentro de las atribuciones, siempre se requiere más, si quieren poner una mesa de trabajo con el presupuesto municipal, la posta de Maica es abierta 24/7, en Mininco igual eso requiere de más presupuesto. **La Concejala** indica que hay personas que se pueden contratar, ya tienen personas de Amargo que estan trabajando en el DSM. Esas cosas ya se han considerado ese día se atrasaron un poco más porque estaban en el proceso de vacunacion donde estaban esperando las vacunas, donde el DSM no tiene vacunatorio hay que respetar las cadenas de frio, están viendo constantemente de como mejorar y para que no vuelva a ocurrir, los funcionarios salieron a los sectores de Encinar y Santa Julia alrededor de las 6:30 am, ellos estaban en las postas a las 7, en Amargo

paso lo mismo, lamentan lo que paso solo se debió por la espera de vacunas que llevaban a la ronda. Ellos iban preparados para asisitir, pensaron que cuando toparon en Santa Julia los iban a parar lo que no sucedió.

Concejala Jullyana Bustos, hace algunos años atrás se decía que no se podía hacer atención 24/7 en la posta de Maica y Mininco, hoy si se esta haciendo, no quiere hacer una critica solo que se mejore más de lo que ya se ha mejorado y podamos ver en conjunto; buscar una alternativa para mejorar lo que está pasando en los sectores rurales. Ahora la autorizaron presentar el tema, es algo triste pero se lo solicitaron.

Interviene don Francisco Martinez Administrador Municipal quien saluda a todos los presentes e indica que se a raíz de ésto lamentable que paso, están revisando ciertos procedimientos con la intencin de mejorar y de poder ampliar los servicios, tienen personas contratadas de la Villa, es bastante complejo a veces porque la capacidad logística siempre tiene que estar ahí presente; estan trabajando con los colegas de salud, tienen varias cosas que mejorar. Le manifiesta que se quede con la tranquilidad de que están viendo como mejorar, a raíz de esta lamentable situacion.

Concejala Jullyana Bustos Presidenta de Mesa, agradece e indica que no es una crítica si no lo comenta para que se mejore.

Como segundo punto los vecinos de Santa Julia indican que el espacio donde prestaban los servicios estaba en mal estado. Pamela Escobar Directora DSM, quiere aclarar que lo que estaba en malas condiciones era una casa que tenían para el paramédico, hace unos años atrás le informaron que no podían usarla, ahora la que esta usando es otra construcción que esta al lado de la estación médico rural, están trabajando para mejorarla con la constructora de servicio, le harán las mejoras a la estación médico rural, las fotos que vio no esta siendo habitada y la demoleran. **Concejala Jullyana Bustos**, le preocupaba porque los vecinos le habían señalado que era el lugar donde atendían a las personas. **Pamela Escobar Directora DSM**, el lugar donde se atienden a las personas debe ser un piso lavable, tiene cerámica; lo que van a demoler sera una antigua casa.

Tercer punto relacionado con Salud, vecinos la llamaron y les indicaron que la farmacia municipal habian cerrado sus puertas y no podían vender medicamentos, porque están modernizando con la boleta electrónica, la preocupacion de todos era que no podían dejar de vender los medicamentos, se estaba viendo la forma de que se pudiera seguir vendiendo. Hace unos momentos tuvieron una reunión, donde hubieron varios profesionales para darle solución a este problema, lo que le perjudicaba a varios vecinos. Habían algunas propuestas quiere saber si ¿sé soluciono? **Francisco Martinez ADM Municipal**, a raíz de la reunión que tuvieron y de la preocupación del alcalde y de la concejala, hicieron todas las gestiones y hace unos minutos le informaron que desde mañana se comenzará a atender. **Pamela Escobar Directora DSM**, indica que como municipalidad estan regidos por la ley, tuvieron que parar para hacer el arqueo, y también integrar la nueva forma de emitir las boletas, sin embargo desde el día lunes con don Manuel estaban trabajando para ver como solucionarlo, buscando de todas las formas, hoy pudieron emitir un certificado y desde mañana se comenzará a atender desde las 10 a las 14 horas para poder retirar los medicamentos que tienen inscritos en la farmacia municipal. Pide las disculpas pero tenían que cumplir con la ley establece. **Concejala Jullyana Bustos**, agradece el aviso, le preocupo mucho el tema y estuvo haciendo las consultas, y por la preocupación de los vecinos que la farmacia entrega un muy buen servicio, los precios son mejor a las grandes cadenas de farmacias. Es algo muy bueno para los vecinos de que mañana van a poder ir a comprar los medicamentos a la farmacia.

Como cuarto punto vecinos del Sector El Catorce han solicitado arreglos de caminos, ellos hicieron contacto con la empresa WPD, la empresa les entregó material a ellos ripio para mejorar los caminos, tambien se habían conseguido maquinaria particular para poder llevar

el material y esparcirlo en los caminos, intervino la municipalidad y se contactaron con la empresa para que lo entregara al Municipio para que ellos pudieran distribuirlo, la preocupación de los vecinos es que los dejen sin material a ellos, cree que si la empresa entrego materiales a los vecinos, debería el Departamento de Operaciones aprovechar la instancia, porque en concejo aprobaron M\$12.000 para la compra de material para reparación de caminos y puentes, aún ese dinero no se toca, don Jorge lo dijo, para ellos como concejales la preocupación siempre son los caminos, agradece a la empresa WPD, y las empresas que apoyan al municipio, debieran aprovechar la instancia de que las empresas aportan y usar los recursos municipales para mejorar otras cosas, no espera que llegue el tiempo de lluvia, le gustaría que se pudiera solucionar, siempre presentan los mismos problemas. Se acerca el invierno muchos vecinos se van a acercar a los concejales. Informó eso a Don Alexis, llamó a don Jorge quien no dio respuesta, pero si la municipalidad intervino, darle solución a los vecinos de poder hacerlo más rápido, no esperar tanto, no sabe si sacaron la máquina del taller. Interviene don **Jorge Morales de Operaciones el cual** saluda a todos los presentes e indica que los M\$12.000 que tienen presupuestado comprende puentes, alcantarillas, por lo que deben hacer eso con el presupuesto, ahí dentro también va la compra de áridos, maderas y alcantarillas, con M\$6.000 pueden comprar material donde pueden reparar 4 km de camino, según el tiempo comienzan a reparar de noviembre a diciembre y ahí se usa el presupuesto y se trabaja en los meses de buen clima. Respecto con el sector Santa Julia, fueron a dejar material muy temprano para terminar la reparación que tienen pendiente de dos años en ese sector. Con la empresa WPD tuvieron una reunión de como se va a formalizar la entrega del material, van a entregar los nombres de las comunidades donde ellos tiene el compromiso realizado. WPD entrega en 3 puntos el material y la municipalidad lo distribuye con camiones municipales, aun no envían la información de las comunidades. La **Concejala Jullyana Bustos**, indica que lo que solicita es que sean más operativos, más rápidos, lo dice con conocimiento de causa, aún hay casos pendientes que el alcalde solicitó subsanar. **Jorge Morales Operaciones**, uno esta listo, el otro esta a la espera de la motoniveladora. **Concejala Jullyana Bustos**, a uno le fueron a dejar el material, pero aún no lo esparcen, así que lo que solicitan es que sean más operativos, más rápidos, cuando llegue una concejala con un caso que sean más rápidos. **Jorge Morales Operaciones**, como jefe de departamento, puede decir que tienen una máquina niveladora y dos excavadoras para una comuna completa. **Concejala Jullyana Bustos**, como dice para una comuna completa, llevamos 5 años. **Jorge Morales Operaciones**, responde que han cumplido todas las metas y han sobrepasado. **Concejala Jullyana Bustos**, solicita que puedan ser un poco más operativos, está el material, podrían ir las dos máquinas para subsanar.

Pasando a otro punto, el profesor a cargo de la Escuela Loncomahuida es un colegio particular, pero existe una posibilidad que la municipalidad pueda arreglar el camino, el camino esta en muy mal estado. Jorge Morales Operaciones, siempre habian podido ingresar sin ningún problema, pero hace poco se encontraron con la situación que no dejaron entrar una camioneta de vivienda, están evaluando la situación, siempre trabajan en la reparación de ese camino y lo han hecho sin problema, depende de como este la situación pueden agendar e ir. **Concejala Jullyana Bustos**, es importante evaluarlo.

Siguiente punto, vecinos del sector El Avellano donde se hizo una copa de agua en el km 16,5 donde son beneficiadas 7 familias, se les llena dos veces a la semana la mitad del estanque lo que no les alcanza, solicitan si les pueden llenar el estanque completo. Jorge Morales Operaciones hay una formula, donde reparten 50 litros de agua diarios, por eso trabajan con el apoyo de Gobernación. Si entrega más agua a algunas personas van a dejar sin agua a otras, en definitiva se les deja la cantidad que les corresponde y cuando pueden les dejan un poco más, ese es el compromiso y la capacidad que tienen para abastecer. **Concejala Jullyana Bustos**, son hartas personas por familias y sobre todo los fines de semana no dan abasto. **Jorge Morales Operaciones** indica que hará un levantamiento de información respecto a las fichas FIBE y lo vera con ellos. **Concejala Jullyana Bustos**, por

último le pone que viven más personas para poderle entregar más agua. **Jorge Morales Operaciones** no puede inventar información. **Concejala Jullyana Bustos**, indica que ella inventaría no dejaría a sus vecinos a medias aguas.

Respecto a una agrupación que se esta incorporando a la Comuna, la cual es Agrupación Guatitas de Delantal, ellas trabajan y apoyan a personas para que puedan mejorar la parte física, donde hacen gimnasia y al finalizar el proceso los llevan a una cirugía. Este es un programa a nivel nacional, pero acá en Collipulli han tenido problemas para constituirse. Le indicaban que la ministra de fe no podía constituirlos porque era una organización con fines de lucro, la coordinadora nacional la llamo agradeciendo el apoyo y le indicaba que no era organización con fines de lucro sino que apoyan a las personas que quieren hacer un cambio físico. También señalaba que ellos lo que hacen es un trabajo en conjunto, donde ayudan a las personas, necesitan la PJ para que puedan ir a consultas médicas y las personas puedan ingresar sin ningún problema a la agrupación. Don Víctor Riquelme ¿puede autorizar como DIDECO a alguna Ministra de Fe que pueda constituir esta agrupación? Solicita la palabra la Sra. **Lilian Jouanet Secretaria Municipal**, indica que hubo una confusión con la organización, se hicieron las consultas, hizo las consultas y reviso en la ley donde podía caer esta agrupación, en primera instancia se le dijo que podría ser creada como una fundación por el hecho de tener fines de lucro, estudio la ley 20.500 donde habla de Fundaciones y corporaciones, por los objetivos cae dentro de una corporación; habiendo conversado con la Sra. María se le aclaro que ellos no tienen fines de lucro, por lo tanto converso con Grisela, se comunico con la señora y se determinó la constitución de esta organización en virtud de la ley Nro. 19.418 ley de las organizaciones comunitarias, territoriales y funcionales; No habría ningún impedimento, y se fijará fecha para la constitución, hubo una confusión y se les explicó el proceso y se les indicó que ellas ingresarían a un programa del DSM e irían con un acompañamiento, con Psicólogo y nutricionistas, al final del proceso sería la operación de los socios dependiendo si cumplen con los requisitos que el ministerio les establece. **Concejala Jullyana Bustos**, le parece bien, ella conversó con la Control Interno si existía la posibilidad y le indicaba que no había problema porque era una agrupación sin fines de lucro. **Lilian Jouanet Secretaria Municipal**, hizo las averiguaciones y en Pitrufquen estan constituidas por lo que tienen el modelo del programa de organizaciones. **Concejala Jullyana Bustos**, despues de esto cree que habrán más personas interesadas, a esta agrupacion pueden integrarse Varones, Damas y Niños.

Vecinos del sector El Catorce solicitan que la locomoción de los estudiantes puedan ingresar dos kilómetros hacia dentro donde esta la ruta de calle Curaco, sector El Catorce, km 26,5 y para operaciones ver la posibilidad de ver alguna garita para poner en el sector; y si se puede integrar para algun proyecto. Conversó con don Mario y le indicaba que esto ya estaría solucionado, pero de no ser así solicita que el DAEM haga la solicitud al Ministerio de Transporte para autorizar que salga el vehículo de la ruta e ingrese. **Mario Tapia DAEM**, indica que don Cristian Garrido había conversado directamente con el empresario y con el chofer y estaba solucionado el problema, de igual manera pueden enviar una carta al Ministerio de Transporte porque el empresario tiene un contrato predeterminado que no estaba considerada esa entrada.

Solicita la palabra la Secretaria Municipal, para requerir acuerdo para extender la sesión por 30 minutos más, ya que se cumplió con las dos horas de duración.

Concejala Jacqueline Ponce, comenta que no esta de acuerdo porque a las 18 debe estar en una reunion en Mininco de Collipulli va saliendo a las 17:30 y para alla no es buena la señal. **Concejala Jullyana Bustos**, ¿pero esta de acuerdo que se extienda la sesion?

Concejala Jacqueline Ponce, no está de acuerdo porque si se le va la señal, será una falta grave. **Lilian Jouanet Secretaria Municipal**, justamente si se va de la reunión no cumple con el objetivo de la participacion del 100% a la sesión, por lo tanto tendrian que dejarla como inasistente. **Concejala Jacqueline Ponce**, no debiera ser así porque son 5 minutos los puntos varios por concejal, exclama por favor respetemos a los demas colegas, despues del concejo

tenemos actividades, esa reunión la tiene de la semana pasada, no sabe que pasará porque no esta de acuerdo. **Lilian Jouanet Secretaria Municipal**, justamente con la concejala Bustos estuvieron aproximadamente una hora. **Concejala Jacqueline Ponce** no tiene problema que sea hasta las 10, pero ella no tiene la certeza de que no va a perder la señal de internet, en el auto puede seguir, pero se pierde en el camino, sobretodo para Lolenco. **Concejala Jullyana Bustos**, quizás podría decir sus puntos varios y hacer vista gorda si se le va la señal. **Secretaria Municipal**, indica que hay un reglamento de concejo y debe estar el 100% de la sesión, es por eso que solicita siempre respeto en la cantidad de minutos que van a considerar en los puntos varios. **Concejala Jullyana Bustos**, son puntos varios importantes y es el único momento donde pueden indicar las inquietudes; no habla por hablar, por lo que solicita respeto porque esta en representacion de los vecinos. Si saben que hay sesión de concejo los 3 primeros miércoles de cada mes, no organice una reunion. **Concejala Jacqueline Ponce** le solicita que no se meta en su trabajo y que no le diga como hacer las cosas, ella todos los días tiene solicitudes y problemáticas de los vecinos, ella hace la gestión se dirige a las oficinas, los puntos que expone son los que no han tenido solución. **Concejala Jullyana Bustos**, ¿está de acuerdo con que se extienda la sesión? No sabe para que se ahoga tanto, en 15 minutos esta en Mininco en una reunión. **Concejala Jacqueline Ponce** Rechaza.

Concejala Carolina Valenzuela, aprueba, pero indica que hay que ser respetuosos en los tiempos, comenzarán tarde y se están extendiendo mucho en el concejo. **Concejala Jullyana Bustos**, son temas a tratar por lo que no la haran cambiar de lógica.

Concejala Jullyana Bustos, comenta que todos los miercoles de cada mes hay reunion de concejo por lo que se pueden extender para que no agenden reuniones los miércoles en la tarde. **Secretaria Municipal**, indica que eso deben verlo con bastante responsabilidad cuando se modifique el reglamento, existe un reglamento y con estas situaciones lo pasan a llevar.

La Presidenta de Mesa, **Concejal Jullyana Bustos Z**, solicita el pronunciamiento de los señores concejales, quienes aprueban con 5 votos a favor.

Acuerdo Nro. 70

“Se acuerda extender la Sesión de Concejo Municipal, por 30 minutos más sobre el tiempo legal de 2 horas de duración establecido en el Reglamento de Concejo Municipal.”

INTERVENCION CONCEJALA JACQUELINE PONCE VEJAR

Quiere que le den respuesta de lo que pasará con ella, quedará sin señal. **La concejala Bustos** dice que no coordinen reuniones para el miércoles en la tarde, pero es gestión de cada uno. **Secretaria Municipal**, señala que deben conversarlo pero no pueden pasar a llevar el reglamento. **Concejala Jacqueline Ponce**, es que acá no se ha respetado nada. **Secretaria Municipal indica que** en un futuro con el nuevo reglamento establezcan los tiempos, ella puede tocar la campana y se cierra la sesión. **Concejala Jacqueline Ponce**, así debería ser. **Secretaria Municipal**, van a tener que tomar decisiones, hablar con el asesor jurídico con control interno para que llegue a buen fin, porque la concejala Bustos acaba de manifestar que ella no cambiará su actitud y eso no puede ser porque hay un reglamento.

Comenta que WPD estan arreglando con las comunidades que están cerca, que pasa con las otras comunidades, Huapitrio, Mulito, ellos no son vecinos pero estan en la comuna de Collipulli. Le Solicita a Jorge Morales que les diga a las empresas que las ayudas deben ser para todos los vecinos no solo para las comunidades que estan al lado, porque el daño se les hace a toda la comuna. Explica don **Jorge Morales Operaciones**, que sostuvo sólo una reunión con WPD y ellos entregarán primeramente la cantidad e indicarán los nombres de las comunidades, una vez que entreguen eso pueden solicitar la ampliación. **Concejala Jacqueline Ponce**, indica que nombrará algunos de los caminos que necesitan arreglo,

Camino Colihuincatori, Mulito, Mariano Tori, Salto Chancahua, Bajo Maica, Francisco Levipan, Camino El 14. Don **Jorge Morales Operaciones** algunas de las rutas que mencionó como Huapitrio, Mulito, son enroladas por vialidad y se hacen mantenciones con Vialidad. **Concejala Jacqueline Ponce**, son igual caminos vecinales y con Vialidad no han tenido respuesta, hay puentes que están en mal estado. **Jorge Morales Operaciones**, cuando tengan la reunión y entreguen el listado de las comunidades se lo van a plantear a WPD. **La concejala** Indica que el listado se lo entrego a WPD y a don Alexis Alarcón.

INTERVENCION CONCEJALA CLARA RIQUEME MORENO

Comenta que Vialidad esta trabajando en el sector del Avellano y otros caminos interiores, la semana pasada hubo una reunión y se fijo que vialidad iba a comenzar a trabajar en algunos caminos. Ayer anduvo en terreno y lo vio. Don **Jorge Morales Operaciones**, coordina la seguridad para que trabajen, cuando trabajen en el sector Mulito informará para la tranquilidad.

Como primer punto, señala que vecina le solicitó mencionar el caso del árbol que cortaron en Calle Bulnes, ella estaba muy molesta, porque el árbol estaba desde que ella nació, por lo que solicita que cuando vayan a cortar un árbol con algún detalle que pueda afectar a los vecinos, se converse con el sector. Don **Jorge Morales Operaciones** menciona que la forma de trabajar que utilizan es que FRONTEL les oficia y deben abordar la emergencia, era un peligro el árbol, pero trabajarán con los vecinos, además indica que los árboles que estan en los espacios públicos son municipales, por lo que deben reemplazarlo, pero conversará con los vecinos; además trabajaron con la vecina afectada, le arreglarón su canasto de la basura. **Concejala** indica que se converse porque algunos tienen sentimientos con los árboles porque han tenido una vida con ellos.

Como segundo punto ¿cuándo comienzan las podas? Don **Jorge Morales Operaciones** señala que la semana pasada comenzarán, partieron por la calle Álcazar.

Tercer punto, señala que vecinos de Avenida Saavedra Norte, desde el colegio Mozart hasta Lynch los vehículos andan en exceso de velocidad. ¿Qué posibilidades hay para que pongan señaléticas para reducir la velocidad? Hay niños, sabe que poner lomos de toro es complejo pero poner señaléticas, para que lo evaluen. **Francisco Martinez Adm. Municipal**, le informará a don Juan Carlos la necesidad de las señaléticas.

Como último punto agradece la Disposicion de Consuelo Garces, Veterinaria que está trabajando en los operativos rurales y urbanos. La gente esta muy contenta y conforme del trabajo.

Concejala Jullyana Bustos, importante información que entrega por el trabajo de Vialidad en la Comuna, por el correo que hizo don Jorge Morales al MOP. Donde ella le entrego un número para que se contactara, hace una semana ella fue a Temuco a hacer una queja y le requirieron que nuevamente enviaran las solicitudes del municipio, que bueno que tuvo una buena cobertura la visita que hizo en Temuco, creé que debieron informarle a ella como le informaron a Clara Riquelme. **Jorge Morales Operaciones**, indica que no le aviso a nadie. **Concejala Clara Riquelme** señala que no le informaron, solo ella lo vio en terreno.

INTERVENCION CONCEJALA CAROLINA VALENZUELA MUÑOZ

Saluda a todos los presentes e indica que estuvo en una reunión en Quilquihuenco Bajo, le preguntan ¿si el Colegio Joel Collio puede extender su jornada a prebásico? Hay muchos alumnos pequeños que deben ir a Villa Esperanza para poderse atender, les cuesta trasladarse a los trabajos. Ellos harán un catastro para poder evaluar esa situación. Don **Mario Tapia DAEM**, indica que actualmente el Colegio no tiene la autorizacion del

Ministerio de generar ese curso. El tema para poder generar un preescolar, el colegio requiere algunas cosas que no las tiene, por lo que no es tan fácil realizarlo. Porque son efectos económico que se tienen para construir una sala con los elementos necesarios. Lo converso con don Joaquín Gallardo. **Concejala Carolina Valenzuela**, ve la posibilidad de crear un Jardín para el Sector, para hacer la gestión con JUNJI o ver la posibilidad porque será una necesidad, hay 150 familias, lo necesita la comunidad. **Mario Tapia DAEM**, indica que lo tendrá que conversar con JUNJI deben tener el terreno y hablarían de palabras mayores de construir un jardín; con la reposición de Mininco, Pablo Neruda y tránsito, la disposición está, pero no es solo del Municipio, es la evaluación de JUNJI y del terreno que puede entregar la Municipalidad.

Como Segundo Punto, la misma comunidad solicita que si pueden ir a pasar rodillo y agua por el camino, esta bastante malo, Maica y Quilquihuencho Bajo.

La Comunidad Margarita Huenchullan había solicitado lo mismo, indican que antes del incendio se habían conseguido con una empresa contratista poder pasar máquinas lo que les ayudó a escapar del fuego, pero de nuevo está muy malo el camino y hay personas postradas, va gente del DSM que dan fe de esto, y deberían pasar en hartas partes más donde está malo el camino de ripio.

Jorge Morales, Operaciones señala que los caminos los mantienen, el de Quilquihuencho trabajan en conjunto con una empresa de áridos, pero el del camino a Margarita Huenchullan es más complicado, pero verán si lo pueden hacer antes de las lluvias. **La Concejala** responde que sería super bueno porque hay gente postrada. **Jorge Morales Operaciones** indica que se comunicará con la Directiva para coordinar y lo informará.

Con el tema del hospital nuevo, a muchas personas les han dicho que deben atenderse en el CECOFS Santa Mónica. La gente está complicada porque entregan dos fichas y no dan abasto. ¿Cómo lo van hacer para mejorar la atención del CECOFS Santa Mónica, a propósito de las falencias del nuevo hospital y su traslado. **Pamela Escobar Directora DSM**, aclara que las personas que atienden están inscritas y validadas por FONASA, si estas personas no están inscritas tienen el derecho de atenderse donde ellas decidan, está garantizado en la constitución, hay personas que viven en la zona rural y toda su vida se han atendido por el hospital, las personas deciden donde atenderse, por ley el DSM puede dar hasta 3 atenciones cuando la gente no está percapitada, el hospital es distinto, ellos lo hacen por prestaciones, el DSM lo hace por inscripción percapita es una mensual, sólo beneficiarios de FONASA. El convenio CECOFS tiene horas de médico solo para las personas que tienen inscritas por eso no dan abasto. El hospital en las reuniones de coordinación dejaron establecido lo que era el radio de acción, también dejaron claro que la gente tiene la libertad de donde atenderse. **Concejala Carolina Valenzuela**, si ellos consideran y quieren atenderse en el CECOFS porque consideran que es buena la atención como debieran hacerlo. **Pamela Escobar Directora DSM**, si pertenecen al radio de atención, deben acercarse y solicitan los documentos que deben llevar, al saber la cantidad de población pueden saber y reforzar con más médicos, pero si de la noche a la mañana envían personas que no están percapitadas, van a rechazar porque no darán abasto y van a privilegiar los que están inscritos.

Concejala Carolina Valenzuela, tiene dos casos de adultos mayores que necesitan urgente atención médica, uno de la Villa Curaco que vive solo y tiene sondas. **Pamela Escobar Directora DSM**, le solicita los datos por mensaje. **Concejala Carolina Valenzuela** otra persona de la Villa Francia, que tiene Parkinson ahora se le desarrolló demencia senil, es agresivo, no pueden trasladarlo por su nivel de violencia, quieren ver si del DSM pueden tratarlo, para que se comience atender por la demencia senil, él vive solo con su señora. **Pamela Escobar Directora DSM**, ese radio de acción corresponde al hospital, igual solicita los datos para hacer la derivación a la Red y darle una solución. El CECOFS Santa Mónica abarca hasta Lynch, pero pueden ver para hacer una derivación más oportuna.

Ultimo punto, la junta de vecinos Renacer 2000 solicitan si pueden ir a limpiar un alcantarillado que siempre se inunda, en calle Caupolicán con los Robles.

INTERVENCION CONCEJALA GISSELLE LATORRE ORTIZ

No tiene puntos Varios, sólo quiere consultar, por una vereda que hicieron en el antiguo matadero, ¿Qué ocurrió, la sacaron? y los vecinos consultan.

Francisco Martinez ADM Municipal con la visita del Director de Obras, se encontraron varias irregularidades que no estaban consideradas en el proyecto, debido a eso el Director instruyó a la empresa para que lo demolieran y lo volvieran hacer de acuerdo al proyecto.

Presidenta de Mesa Concejala Jullyana Bustos, da el pase a la Secretaria Municipal quien da por finalizada la sesión siendo las 17:50 Minutos, no habiendo más puntos que tratar, agradece la participación de todos los presentes y los conectados vía On line.

Doy Fe.



LILIAN JOUANET MARIN
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE